

LA CIUDADANA

EDICIÓN ESPECIAL, 1 2 3 POR TODAS MIS COMPAÑERAS

Marzo 2026



MOVIMIENTO
CIUDADANO



LA CIUDADANA



Rodrigo Cordera Thacker
Coordinador de la Comisión Nacional Editorial

Arturo Sánchez Meyer
Director

Giovanni Gamba Saldivar
Editor en Jefe

Diego Gamba Saldivar
Diseño Gráfico y Preprensa

Sofía García Dávila, Santiago Díaz Díaz
Ilustraciones

Esta edición consta de 5,000 ejemplares y se terminó de imprimir en marzo de 2026, en los talleres de C Gráfico RGA, S.A. de C.V., ubicados en Filemón Alonso Muñoz, no. 210, col. Ciudad Industrial, C.P. 20290, Aguascalientes, Aguascalientes.

Anayeli Muñoz Moreno

Dora Patricia Mercado Castro

Fabiola Osorio Torres

Guadalupe de Jesús Pérez Ledesma

Ivonne Ortega Pacheco

Jessica Ortega de la Cruz

Julieta Macías Rábago

Mar Grecia Oliva Guerrero

Marery Deusdedit García Sánchez

María Fernanda Arceo Olivera

Mariana Argentina Mendiola Guerrero

Martha Angélica Tagle Martínez

Ruth Alejandra López Hernández

Úrsula López Miranda

Valeria López Luévanos

Xana Zianya González Pérez

Colaboran en este Número



Como si fuéramos las mismas *

Mírame a la cara con tus ojos de pasto verde al amanecer
con tus ojos de ese rocío azul que cubre el mundo

mírame, mamá

mírame con tus párpados llenos de arrugas
con esas engañosas maneras de reír y llorar al mismo tiempo

mírame por favor, madre,
háblame como lo hacías antes

mírame
como si fuéramos las mismas.

Guadalupe de Jesús Pérez



* Esta selección de poemas explora distintas dimensiones de la experiencia femenina: la memoria entre generaciones, la relación entre madres e hijas, el trabajo invisible del cuidado, la resistencia cotidiana y los procesos de reconstrucción personal. Los textos parten de lo íntimo para dialogar con lo colectivo, mostrando cómo la experiencia personal de las mujeres también es profundamente política.

1

Mirar el mundo
de otra manera

(Ideas, pensamiento feminista
y resignificación de lo cotidiano)

Hacia el fin del eterno femenino

La vida cotidiana es territorio feminista

La cultura como dispositivo de emancipación

El poder de la crisis, desde una mirada feminista



Hacia el fin del eterno femenino

Mar Grecia Oliva Guerrero

Delegada estatal de mujeres
en Movimiento Durango

Durante siglos, el nombre más prolífico de la literatura, el arte y la ciencia fue Anónimo. Hoy sabemos, como bien nos advirtió Virginia Woolf, que ese anonimato tenía rostro de mujer, una mujer a la que se le negó la habitación propia y la firma, pero nunca pudo arrebatárle el pensamiento. En esta primera edición de *La Ciudadana*, que sirvan estas letras para rebelarnos juntas contra ese borrado histórico y que se sepa que las mujeres de hoy no venimos a pedir permiso; venimos a ocupar el espacio que siempre nos perteneció.

Nuestra genealogía de resistencia es vasta y tiene en México su cimiento más brillante en Sor Juana Inés de la Cruz. Ella fue la primera en entender que el conocimiento era nuestra verdadera ruta de escape. Hombres necios, no fue solo un impecable poema, fue la primera denuncia pública contra los violentadores en el poder que juzgan lo que ellos mismos provocan. Sor Juana es el eco que resuena desde el siglo XVII hasta las calles de hoy, recordándonos que el intelecto no tiene sexo.

Sin ahondar en los múltiples factores que configuraron de raíz la cultura machista, podemos decir que en México ésta no fue un accidente político, si no una arquitectura que también se apoyó en el arte y en la propaganda para arraigarse en lo más hondo de nuestras estructuras sociales. El machismo, el sexismo y la misoginia, se construyeron piedra sobre piedra a través de relatos, expresiones pictóricas, películas y canciones que romantizaban el control y el abuso, y desde una educación familiar y comunitaria que nos vendía el mito de El Eterno Femenino. Rosario Castellanos ya lo escenificaba con una ironía magistral: nos encerraron en el estereotipo de la abnegación, la pureza y la superficialidad para que no nos diéramos cuenta de nuestra propia fuerza. Pero ese muro se ha caído.

Nuestra ruta de libertad conecta puntos universales: desde Christine de Pizan levantando *La Ciudad de las damas* en pleno medievo, demostrando que la virtud y la inteligencia no son patrimonio exclusivo de los hombres, hasta el rigor de Simone de Beauvoir invitándonos a romper el espejo de la alteridad, para dejar de ser objetos, o el reflejo inanimado del hombre, para empezar a habitar el mundo como sujetas de derechos y como protagonistas de nuestra propia historia. Pasamos por el despertar de Betty Friedan contra *La mística de la feminidad*, develando “*El mal que no tiene nombre*” y denunciando ese vacío de la mujer reducida a lo doméstico desde estereotipos esclavistas. Como una jaula, a veces de oro y otras de cartón,

las mujeres fuimos confinadas al ámbito privado, en una práctica que muchos siguen disfrazando de tradición, y que nosotras denunciábamos desde la exigencia de un sistema nacional de cuidados, de licencias de paternidad efectivas y desde el anhelo de una política que reconozca los tiempos y necesidades de quienes sostienen a la sociedad y a la vida.

El avance de la civilización hacia la dignidad nos obliga a nombrar lo impronunciable: el feminicidio, como forma extrema de la violencia machista que hasta hace muy poco prevalecía minimizado en México. Cristina Rivera Garza, lo explica con el alma en prenda, en *El invencible verano de Liliana*, a través de una poderosa y sensible crónica, que cimbra, y es al mismo tiempo, un recordatorio amoroso de que nuestra lucha es por la vida, por el gozo, y por la no violencia.

Al cruzar la pantalla, Margaret Atwood nos trastoca con *El Cuento de la Criada*, al tiempo que nos invita a decir sin dobleces que las mujeres no somos recipientes; somos ciudadanas. Y aunque el Síndrome de Borgen, nos ataque de manera incesante y concertada, hoy podemos tomar un respiro, buscar nuevas maneras, pero nunca más renunciar a crear nuestra propia política, una política nueva: la política de las mujeres.

El arte siempre ha estado ahí y las mujeres siempre hemos estado en el arte.

Como bien dice Nuria Varela, hoy vivimos un Feminismo Urgente: Ya no hay paciencia para esperar a que el patriarcado nos abra la puerta, pues hemos aprendido que la puerta se tumba. Hoy el llamado a las mujeres es a establecer relaciones de *affidamento*, a organizarse, a documentarse, a unirse y a rebelarse.

Y a la hora de alzar la voz, despertar conciencias y mover la tierra desde la raíz, el arte siempre ha estado ahí, y las mujeres siempre hemos estado en el arte.

México, también se escribe con la soberanía de María Izquierdo, con la magia subversiva de Leonora Carrington y la autorrepresentación política de Frida Kahlo. Con la genia surreal de Remedios Varo, que cartografió la psique femenina fuera del control patriarcal, con Nahui Olin, que reclamó la propiedad absoluta de su cuerpo y con Cecilia Gómez tejiendo cosmogonías de dignidad ancestral.

También, nos revelamos contra la cultura machista que silenciándonos se infiltró por el oído, donde hoy mismo estamos ganando la batalla. Y así, invocamos a Chavela Vargas, que tuvo que sobrevivir mil vidas para que su talento burlara las inalcanzables exigencias estéticas y transaccionales del mundo del espectáculo. Lesbiana, vieja y poderosa, vivió para reconocerse como la más icónica intérprete de la música mexicana, rompiendo una grieta irreparable en el patriarcado cultural. Abrazamos a Paquita, que desde el barrio cantó con sentimiento inmortal lo que tantas generaciones de mujeres pensaron sin poder reclamarlo. Y pasamos de las baladas de Lupita D'Alessio, que con su “*Fuerte, sexo débil*” reunió a nuestras madres, tías y abuelas a cuestionarse por primera vez el mandato de sumisión, hasta llegar con nuestras hermanas, amigas, hijas y sobrinas al fenómeno mundial de Shakira, quien ha convertido el divorcio en sinónimo de liberación y en oportunidad de reinventarnos, y a la autonomía económica en una justa demanda, recordándonos que las mujeres ya no lloran, las mujeres facturan y, sobre todo, ahora deciden.

Hoy, nuestra banda sonora la escriben la íntima valentía de Silvana Estrada, la raíz curandera de Natalia Lafourcade, la potencia norteña de Vivir

Quintana, la rima insurrecta de Mare Advertencia y el rap feminista de Prania Esponda, entre otras fundamentales que cantamos miles de niñas y mujeres en un coro que ya nadie puede acallar.

Como movimiento vivo, el movimiento de las mujeres late en la cultura, la política y el arte, y nos invita a creérnosla: Somos las nietas de las que no pudieron firmar, las herederas del genio de Sor Juana y las compañeras sororas de las que luchan, de las que buscan, de las que toman el frente, las calles y la tribuna.

El eterno femenino ha muerto, y en su lugar, nace la oportunidad de ejercer una ciudadanía vibrante, crítica y, por fin, potencialmente libre, autónoma y gozosa para todas las mujeres y las niñas. Nunca más sin nosotras. 

La vida cotidiana es territorio feminista

Úrsula López Miranda

Delegada de la Fundación Cultura
en Movimiento Michoacán

A veces las ideas más profundas empiezan en preguntas simples. ¿Por qué ciertas tareas parecen “naturales” para unas personas y no para otras?, ¿por qué el trabajo que sostiene la vida cotidiana suele pasar desapercibido?, ¿cómo aprendimos a entender cosas tan íntimas como el cuidado, el amor o la familia? El pensamiento feminista contemporáneo ha intentado justamente abrir este tipo de preguntas. Más que ofrecer respuestas cerradas, propone volver a mirar lo cotidiano con otros ojos, cuestionando aquello que durante mucho tiempo se dio por sentado.

En ese proceso de mirar de nuevo lo que parecía obvio, el trabajo de Silvia Federici se ha vuelto especialmente influyente. Sus reflexiones ayudaron a ampliar la forma en que entendemos la economía y las relaciones de poder. Durante mucho tiempo, las interpretaciones clásicas inspiradas en la teoría marxista se concentraron principalmente en el trabajo asalariado; la fábrica, el campo, la producción industrial. Sin embargo, esa mirada dejaba fuera un espacio fundamental para la vida social, el hogar.

En su libro *Calibán y la bruja*, Federici propone revisar la historia del surgimiento del capitalismo desde un ángulo no visto antes. En lugar de enfocarse únicamente en los cambios económicos visibles, dirige la mirada hacia procesos sociales y culturales que modificaron profundamente la vida de las mujeres. Entre ellos, la persecución de las llamadas “brujas” en Europa, el control sobre la reproducción y la reorganización del trabajo doméstico.

Lo interesante de su planteamiento es que no se limita a narrar episodios históricos. Federici sugiere que, junto con la expansión del capitalismo, también se estableció una división muy clara entre lo que se considera trabajo “productivo”, aquel que recibe salario y reconocimiento público, y el trabajo que ocurre dentro del hogar. Cocinar, limpiar, cuidar a niñas y niños, acompañar a personas enfermas o sostener emocionalmente a una familia son actividades indispensables para que la sociedad funcione, pero durante siglos han sido tratadas como si fueran simplemente una extensión “natural” del papel de las mujeres.

Al mirar el hogar desde esta perspectiva, algo cambió. Lo que parecía un espacio privado o íntimo empieza a revelarse también como un lugar donde se organizan tiempos, responsabilidades

y formas de poder. La aportación de Federici consiste, en buena medida, en abrir la puerta para pensar que la economía no sólo ocurre en los mercados o en los lugares de trabajo, sino tam-

Esta forma de hablar del amor tiene algo profundamente político...

bién en la vida doméstica que sostiene silenciosamente a todo lo demás.

Así pues, mientras Federici ayudó a ampliar el análisis de las estructuras económicas que atraviesan la vida cotidiana, la escritora y pensadora Bell Hooks llevó la reflexión feminista hacia un terreno igualmente importante, como es la experiencia diaria de las personas. Su forma de escribir clara, directa y profundamente reflexiva, buscaba acercar el pensamiento crítico a lectores que no necesariamente provenían del mundo académico.

En *Todo sobre el amor*, Bell Hooks da un paso también arriesgado al llevar la reflexión feminista hacia el terreno de los afectos. El amor, un tema que rara vez se aborda con seriedad en la teoría social, se convierte en el centro de su análisis. Para la autora, las formas en que aprendemos a amar están profundamente influenciadas por las estructuras de poder que organizan la sociedad.

Si en muchas relaciones el amor se mezcla con control, dependencia o violencia, no es únicamente por decisiones individuales. También tiene que ver con los modelos culturales que heredamos y con las formas en que se distribuyen el poder y la autoridad dentro de la familia. Por eso, Hooks propone pensar el amor como una práctica que puede aprenderse y modificarse. Amar, en su sentido más pleno, implica cuidado, respeto, responsabilidad y conocimiento mutuo.

Esta forma de hablar del amor tiene algo profundamente político, aunque no lo parezca a primera vista. Significa reconocer que las relaciones personales también forman parte de la construcción de sociedades más justas o más desiguales. En ese sentido, el feminismo que propone Hooks no se limita a cambiar leyes o instituciones, sino que invita a concientizar la manera en que nos relacionamos con quienes nos rodean.

En su libro *Respondeona*, Hooks pone la reflexión en una figura que muchas mujeres reconocen de inmediato, la mujer que “habla demasiado”, que cuestiona, que no se queda callada cuando algo

le parece injusto. A lo largo de la historia, ese tipo de actitud ha sido castigada o ridiculizada. La “respondeona” aparece entonces como una etiqueta que intenta disciplinar la voz de las mujeres.

Por ello, Hooks retoma esa palabra para darle la vuelta. En lugar de verla como un defecto, la presenta como una forma de resistencia. Hablar, disentir y nombrar la propia experiencia se convierten entonces en actos políticos. Desde esa perspectiva, el feminismo también es una invitación a recuperar la voz y a cuestionar los silencios que muchas veces se imponen en la vida familiar, en el trabajo o en los espacios públicos.

Cuando se leen juntas, las propuestas de Federici y Hooks permiten ver con mayor claridad la amplitud del pensamiento feminista contemporáneo. Por un lado, Federici muestra cómo las estructuras económicas han organizado históricamente el trabajo doméstico y el cuidado; y por el otro, Hooks nos recuerda que esas estructuras también se reflejan en la vida cotidiana, en el lenguaje, en los vínculos y en la manera en que entendemos el amor.

Quizá por eso una de las características más interesantes del feminismo actual es su capacidad para volver significativos espacios que antes parecían invisibles. El hogar, las conversaciones familiares, los afectos o el cuidado de otras personas dejan de verse como asuntos menores para convertirse en temas centrales de reflexión.

Lejos de ser una teoría abstracta, el feminismo aparece entonces como una forma de observar el mundo con más atención. Una manera de preguntarse por qué ciertas cosas funcionan como funcionan, quién se beneficia de ello y qué posibilidades existen para imaginar relaciones más justas. En esa búsqueda constante por resignificar lo cotidiano, el pensamiento feminista sigue encontrando nuevas formas de dialogar con la experiencia de la vida diaria. 



La cultura como dispositivo de emancipación: Mujeres, ciudadanía y poder simbólico

Ruth A. López Hernández

Presidenta Fundación Cultura

en Movimiento, Marzo 2026

Hay una idea

que atraviesa buena parte del pensamiento feminista contemporáneo: la desigualdad no se sostiene únicamente por carencias materiales o déficits institucionales, sino por una arquitectura profunda de significados. Simone de Beauvoir lo formuló con nitidez cuando mostró que “la mujer” no es un destino biológico, sino una construcción histórica: se llega a serlo bajo un régimen de expectativas, roles y jerarquías que se aprenden, se repiten y se naturalizan. Dicho de otro modo: el orden social no sólo se administra con leyes; también se fabrica —y se disputa— en el terreno de la cultura.

Por eso, hablar de la importancia de la cultura en el desarrollo de la mujer no implica un gesto ornamental, sino una afirmación estructural: la cultura constituye un dispositivo de formación de subjetividad y, al mismo tiempo, un campo de batalla para la ciudadanía. En la cultura se definen los límites de lo decible, lo imaginable y lo legítimo. Allí se decide qué voces se consideran autorizadas, qué cuerpos pueden habitar lo público sin sanción, y qué experiencias son reconocidas como conocimiento.

El desarrollo de la mujer —entendido como expansión de capacidades, libertad efectiva y acceso pleno a derechos— exige intervenir esa dimensión simbólica. Porque incluso cuando existen avances normativos, si el imaginario social sigue operando con categorías que reducen a las mujeres a lo secundario (lo doméstico, lo sentimental, lo accesorio), la vida pública se les vuelve una carrera cuesta arriba. La cultura es el lugar donde se sedimentan esas categorías, pero también donde pueden fracturarse.

La historia cultural mexicana ofrece ejemplos elocuentes. Antonieta Rivas Mercado es una figura clave para entender cómo el impulso cultural puede convertirse en acción pública: mecenas, promotora, articuladora de redes intelectuales, su vida no es sólo un episodio biográfico trágico, sino una ventana hacia una pregunta central: ¿qué condiciones hacen posible que una mujer participe como sujeto político en un mundo que todavía la imagina como “acompañante” del proyecto de otros? Antonieta encarna la tensión entre modernidad cultural y restricciones patriarcales; su existencia evidencia que el progreso estético no garantiza, por sí mismo, emancipación social.

Frida Kahlo, por su parte, ha sido leída —con razón— como icono global, pero su densidad política no se agota en la mercantilización del símbolo. Su obra pone en escena cuerpo, dolor, deseo, nación y conflicto: una política del yo que, en realidad, no es individualista, sino socialmente situada. Kahlo nos recuerda que el cuerpo femenino no es sólo un tema artístico, sino un territorio históricamente regulado. Y que narrarlo desde la primera persona puede convertirse en una forma de desobediencia.

Las aportaciones de escritoras como Rosario Castellanos —con su cuestionamiento a la domesticación del pensamiento femenino y su crítica a la desigualdad estructural— muestran

cómo la cultura opera como pedagogía política: nombra la opresión, desmonta la costumbre y habilita lenguaje para la agencia. Y si ampliamos el mapa, encontramos en América Latina una genealogía de creadoras que convierten la práctica artística en pensamiento crítico. Violeta Parra (Chile) desborda la división entre arte popular y alta cultura: su trabajo es archivo vivo de memorias colectivas, y su figura interroga quién decide qué cuenta como cultura y qué queda fuera del canon.

Este punto es decisivo: **sin lenguaje no hay derecho plenamente ejercido**. La cultura provee categorías, metáforas y relatos para identificar la violencia (no sólo la física, también la simbólica), reconocerla como problema público y articular respuestas colectivas. De ahí que la cultura no sea suave: produce marcos de interpretación que determinan si una injusticia se percibe como algo común o como intolerable.

Además, la cultura forma capacidades cívicas. Crear, escribir, dirigir, montar, organizar un festival o una exposición —o simplemente ocupar un escenario— implica habilidades intrínsecamente políticas: deliberar, coordinar, sostener una postura, construir comunidad, negociar diferencias, administrar recursos, resistir la descalificación. En sociedades donde la participación política de las mujeres suele estar atravesada por sanciones como la ridiculización, el silenciamiento, o la violencia política de género, la experiencia cultural puede ser un laboratorio de ciudadanía: ensaya, en pequeño, lo que luego se exige en grande.

Pero hay una advertencia necesaria: la cultura también puede reproducir dominación. No basta con más cultura, si los espacios culturales siguen normalizando acoso, precarización y jerarquías que expulsan a las mujeres de la autoría y las confinan a tareas invisibles. La agenda cultural con perspectiva de igualdad requiere, por tanto, políticas de acceso y de cuidado: financiamiento a creadoras, formación, circulación en periferias, entornos libres de violencia, reconocimiento del trabajo cultural como trabajo, y no como hobby.

En el marco del 8M, lo cultural cobra un sentido específico: es memoria y es porvenir. Memoria, porque recupera genealogías de mujeres que abrieron camino aun cuando la historia oficial las volvió nota al pie. Porvenir, porque amplía el horizonte de lo posible: hace imaginable **una vida pública donde las mujeres no sólo participen, sino que definen agenda, producen sentido y ejercen poder sin pedir disculpas**.

La cultura importa en el desarrollo de la mujer porque es una tecnología social de emancipación. No reemplaza a la ley ni a la política institucional, pero las vuelve viables: sin transformación cultural, la igualdad se vuelve frágil; con transformación cultural, la igualdad se vuelve práctica cotidiana. Y ese es el punto: que el desarrollo de la mujer deje de ser una excepción heroica y se convierta en condición normal de la democracia. 🦋



El poder de la crisis, desde una mirada feminista

María Fernanda Arceo Olivera

Secretaría de Derechos Humanos e Inclusión

Social de Movimiento Ciudadano Yucatán

Entender las magnitudes

y matices del patriarcado es sumergirnos en siglos de historia sostenida en violencias, exigencias y una falta de gobernanza que ponga fin a las problemáticas de raíz y no simplemente apostar por una política reactiva. Es aprender a cuestionar los sistemas que más que beneficiar a una sociedad tratan de lucrar con el dolor y la crisis, en el cual su principal mercado son *las mujeres*.

¿Por qué seguimos apostando a un sistema punitivista, militarizado y sobre todo extractivista?

En el marco del Día Internacional de la Mujer, quiero compartir mis cuestionamientos y mis respuestas ante lo que he vivido y aprendido durante estos años, como por ejemplo, cómo es que la política neoliberal está atrayendo nuevas tendencias sistémicas que permean ideas sostenidas en el odio en las nuevas generaciones; viendo una mutación en el funcionamiento del sistema patriarcal y cómo la gestión de las crisis se vuelve una herramienta de control y dominio sobre las mujeres y cuerpos feminizados.

Y es que Sayak Valencia lo explica muy bien en su libro *Capitalismo Gore*, existe un cambio en la masculinidad “tradicional” como la habíamos conocido, es decir, antes el estereotipo de un hombre, es que “debía de ser proveedor, por el simple hecho de ser una figura masculina”, pero más allá de cambiar para desarticular esas narrativas o para entender que ese constructo social se basa en *racismo, misoginia y colonialidad*, su transformación se redirecciona a una **nueva forma de orden social**, porque la falta de empleos, los salarios bajos, la falta de un Sistema Nacional de Cuidados, la desigualdad y la pobreza extrema, hacen que esa narrativa sea insostenible. Ahora el patriarcado no solo obliga a estas personas a tener que entrar a un juego capitalista sin fin, sino que empezamos a ver que, para obtener y reafirmar ese poder, esa masculinidad se vuelve hiperviolenta, para así considerar los cuerpos de las mujeres como su campo de batalla y de territorio, bajo la premisa “*él que tenga bajo su poder la mayor parte, es el ganador*”, lucrando con el dolor y la desesperanza de encontrar paz.

Es por eso que tenemos que cuestionar hacia que política queremos avanzar, a una que busca esas fricciones y ese desgaste para transicionar a una etapa mucho más violenta o a la que realmente busque una deconstrucción plena y de soluciones de raíz; y para ello tenemos que examinar números y tener el ojo bien puesto en las acciones que realizan las autoridades pertinentes para llevar a cabo una sociedad más igualitaria y justa para todas las personas. Para el ejercicio fiscal del

2026 en México, se aprobó un monto aproximado de 599 mil 145 millones de pesos, etiquetados bajo la leyenda “igualdad entre mujeres y hombres” lo que parece como un presupuesto histórico se visualiza de otra manera, porque más allá de crear políticas públicas que puedan desestimar estas narrativas neoliberales, al menos el 50% de la concentración de ese dinero se destina al ramo del bienestar, es decir a pensiones y becas universales y no es que

este mal destinar recurso para esas acciones en específico, lo que es importante señalar, es que solo el 29% de ello, tienen indicadores reales de género, lo que quiere decir que no siempre mayor presupuesto es igual a acciones concretas y soluciones viables.

Y ante estos números, abro mi pregunta central, ¿por qué seguimos apostando a un sistema punitivista, militarizado y sobre todo extractivista? la respuesta es simple, a mayor fuerza, miedo y crisis, **mayor control** y por consiguiente mayor poder.

Las reglas están cambiando en el tablero y es importante comprender cómo se mueven las piezas, no basta con llegar a ciertos puestos de liderazgos siendo mujeres, si no podemos romper esos techos de cristal y llegar a los altos mandos para erradicar las formas que el sistema patriarcal nos ha sometido por décadas. La reflexión a la cual les invito, es poder seguir abriéndola conversación de estos temas, pero sobre todo a su cuestionamiento constante, porque ante un sistema que nos quiere agotadas, dispersas y **sobre todo lejanas a lo político**, (lo cual implica toda nuestra forma de existencia), la respuesta es clara, la colectividad y el deseo de resistir en comunidad ante tiempos tan violentos, siempre será la manera más factible de alcanzar la igualdad y la justicia tan anhelada. **¡Viva México, vivan las morras y viva la libertad!** 🦋

Espinas Azules

Duele como espinas azules

de lo que éramos
de lo que son
de lo que fui

este sentimiento no se disipa
no se corroe

queda ahí
inmóvil
absoluto

ya no puedo más

y recuerdo que esa madre que cosió mi ropa
que lavó mi cabello
que me peinó tantos años

ya no está
que ahora está así
tan mal
tan vegetativa.

Guadalupe de Jesús Pérez



Este poema hace visible el trabajo invisible de las mujeres: cuidar, vestir, peinar, sostener la vida cotidiana. Es un homenaje doloroso a esas tareas silenciosas que sostienen generaciones.

2
Lo que aún duele

(Violencias estructurales,
desigualdad y silencios)

Donde el silencio se instala
Las víctimas silenciosas existen,
y hoy hacemos ruido por ellas
La igualdad que aún no llega



Donde el silencio se instala

Marery García

Integrante de la Coordinadora Ciudadana Nacional y Estatal de Movimiento Ciudadano Zacatecas

Segundo sótano.

Segunda oficina.

10:00 de la mañana.

Llegó el correo.

Tres ejemplares de *El Ciudadano*: uno para mi jefe, uno para mi compañera y otro para mí. Sentada en el rincón de siempre, donde el silencio parece haberse instalado desde hace tiempo, hojeaba cada página del periódico. En ellas se dibujaban distintas ideas de lo que muchos discutían allá afuera: el rumbo del país, las propuestas que poco a poco —y con esfuerzo— comenzaban a ponerse sobre la mesa para intentar redirigirlo.

En la oficina predominaba el silencio, un silencio denso, casi palpable. Mientras tanto, dentro de mí algo latía con fuerza. Una inquietud que no encontraba reposo; una especie de impulso que golpeaba con insistencia, como si quisiera abrirse paso entre las paredes discretas de la rutina. Tenía unas ganas impetuosas de abandonar la invisibilidad, de pasar del murmullo de la injusticia a la firmeza de la voluntad política.

Entonces me pregunté: ¿Cuántas mujeres más habitamos el silencio? ¿Cuántas observamos el fuego en las calles y soñamos, también en silencio, con tomar las riendas de un país que muchas veces se vive desde el caos cotidiano? ¿Existe acaso un costo cultural, social o incluso de clase por atreverse a hacerlo? ¿Cuántas guardan ideas, convicciones y preguntas mientras el mundo seguía hablando sin escucharlas?

A través de esos textos me asomaba a realidades distintas. Descubría la valentía de mujeres que decidieron romper el silencio y tomar la palabra. Mujeres que hicieron de la incomodidad una fuerza y de la voz propia un poder colectivo. Ese silencio de mi oficina no era nuevo; es el eco de un muro que otras intentaron derribar mucho antes. Hubo épocas en las que el precio podía ser literalmente la vida, como ocurrió con Ana Bolena, guillotínada, cuyo destino recordó durante siglos lo que podía ocurrir cuando el poder femenino incomodaba al orden establecido. O quizá como hace 91 años, cuando le arrebataron la vida a la maestra zacatecana María Rodríguez Murillo, únicamente por educar infantes, ¡por darle voz, conocimiento y poder a las niñas y niños!

Rodríguez Murillo no solo enseñaba el abecedario; entregaba herramientas de consciencia en un tiempo donde el pensamiento independiente era considerado un campo de batalla. Su sacrificio en tierras zacatecanas nos recuerda que el aula es, y siempre ha sido, el primer espacio de resistencia política.

Pero también hubo mujeres que demostraron que era posible gobernar, pensar y decidir. Ahí está la historia de Isabel I, que de alguna u otra forma le hizo justicia a Bolena, su madre, desafiando

las expectativas de su tiempo y gobernando uno de los periodos más complejos de Inglaterra. Quienes nos asomamos al mundo de las letras sabemos que esas historias no eran simples anécdotas del pasado. Son recordatorios de que otras mujeres —abuelas, madres, hermanas, compañeras— habían abierto caminos. Fue ahí donde entendí que lo personal también es político. Sin embargo, muchas de ellas pagaron otro precio: la invisibilidad. Durante

Descubría la valentía de mujeres que decidieron romper el silencio y tomar la palabra.

siglos, mujeres que escribieron, pensaron o crearon fueron silenciadas u olvidadas. Otro atroc tipo de asesinato, al final de cuentas. Esa invisibilidad no es gratuita; es el refugio impuesto para quienes no deben incomodar. En ese segundo sótano, la rutina funcionaba como un sedante, una estructura diseñada para que el latido propio se acompase al segundero del reloj de pared.

Sin embargo, la lectura de lo colectivo —del fuego que otras atizan afuera— funcionó como un espejo. Me vi en esas páginas del periódico no como una ciudadana más, sino como una pieza de engranaje que empezó a cuestionar su propia inercia; por eso escribir también es un acto de valentía.

¿Cuántas veces más la injusticia, la incomodidad y el miedo serán el motor de nuestra valentía? ¿Cuántos periódicos tendremos la responsabilidad de leerles a las niñas para que sepan que el país también les pertenece? Y cuando digo “leer periódicos” me refiero también a todos aquellos medios que dignifiquen y den el valor que le corresponde a las mujeres. Hacerle saber al mundo que el silencio puede romperse, que México también puede estar en nuestras manos. Que las palabras también construyen lo colectivo.

Historias de mujeres con particularidades muy distintas hay por doquier: las perseguidas por el eco del silencio y muchas otras con unas ganas vertiginosas de hacernos valer desde hace siglos. ¿Por qué, entonces, el efecto dominó del cambio parece percibirse todavía en cámara lenta? Porque incluso hoy, en 2026, persiste una pregunta incómoda: ¿Sigue existiendo un paradigma sobre lo que significa ser mujer en la vida pública... o simplemente en la vida?



Las víctimas silenciosas existen, y hoy hacemos ruido por ellas

Xana Zianya González Pérez

Estudiante de Derecho de la UNAM y simpatizante de Movimiento Ciudadano

La violencia en México, es un concepto que ha dejado de ser un fenómeno, para convertirse en lo cotidiano. Día tras día, somos testigos de desapariciones, feminicidios y demás delitos contra mujeres, lamentablemente hemos llegado a un extremo, en el que ya ni siquiera nos sorprende ni nos conmueve con la intensidad que realmente amerita. La trata de personas es un problema que no sangra en público, que no se ve, y en un país acostumbrado a la violencia, ésta ha conseguido exacerbarse sin problema alguno.

Para comenzar, se entiende a la trata de personas como la captura y traslado de individuos por medio de engaños, amenazas, y el aprovechamiento de su vulnerabilidad en general, con el fin de explotarlos. Debido a lo silenciosa que es la trata de personas, los números que se tienen identificados no representan una cifra real, ni siquiera cercana de las víctimas de este delito, y de cualquier manera consiguen ser cantidades alarmantes.

El **Informe de Violencia contra las Mujeres del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública** se encarga de recopilar aquellos datos estadísticos de las conductas que atentan contra las mujeres, cumpliendo con el Acuerdo 04/XLII/2017 del Consejo Nacional de Seguridad Pública.

La información que este registro brinda, proviene de dos fuentes principales:

- 1. Incidencia delictiva:** Datos registrados en carpetas de investigación iniciadas por las procuradurías y fiscalías de las 32 entidades federativas.
- 2. Llamadas de emergencia al 911:** Reportes recibidos en los 194 Centros de Atención de todo el país. Estas llamadas reflejan situaciones de emergencia que requieren una respuesta inmediata.

Igualmente, en las graficas producidas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se identifica a Quintana Roo como aquel estado que concentra la mayor cantidad de víctimas mujeres en cuanto a la trata de personas.

El informe más reciente que se tiene, fue el publicado este 25 de febrero, este mismo indica que en tan solo el mes de enero de 2026, se registraron 47 mujeres víctimas en el país, y 35 de ellas en esta entidad federativa, representado el 74.5% del total.

Hasta el momento, el año con más víctimas mujeres de trata de personas a nivel nacional fue el 2025, con 831 víctimas. La realidad es, que el Estado mexicano demuestra cada día su ineficacia e incompetencia ante la violencia en general, y la trata de personas solo es un ejemplo de ello. La trata de personas no ocurre rápidamente, es un delito que requiere de planeación, captura, traslado y la posterior explotación de la persona. Considerando esto, podemos establecer que la seguridad en México maneja medidas de prevención mediocres, puesto que a pesar de ser un delito el cual llega a su consumación en un largo plazo de tiempo, el Estado sigue siendo incapaz de intervenir, reflejando así fallas profundas en su coordinación, organización e inteligencia.

El 3 de octubre de 2025, la **Embajada y Consulados de Estados Unidos en México**, publicó un informe que dicta puntos que son esenciales.

En primer lugar, señaló que la **Coordinación Nacional Antisecuestro** (CONASE) se vio afectada considerando que el gobiernono le brindó fondos adicionales, a pesar de que esta misma se sometió a una ampliación con el objetivo de que fuera el organismo principal encargado de coordinar las investigaciones sobre la trata de personas entre los organismos policiales, federales y estatales. Esta limitación resultó en un impedimento para la eficaz aplicación de las responsabilidades de esta coordinación contra la trata de personas. De igual manera, esto dió lugar a que la coordinación entre los niveles estatal y federal continuará siendo lenta y sin agilidad alguna, representando un gran error ante un buen combate contra este crimen, el cual, como ya se mencionó, depende ampliamente en la comunicación y traslados. Esta pésima prevención, en parte se debe a que la **Comisión contra la Trata**, dirigida por la **Secretaría de Gobernación del Gobierno Federal** (SEGOB) tenía un PNA 2022 - 2024, sin embargo, no se informó ni redactó un PNA para

2025 y años posteriores, el problema de no darle seguimiento a determinado programa, retrocede la minimización del problema.

Por otra parte, menciona la relevancia que la corrupción y complicidad oficial implica en la trata de personas, y lo mantiene como un gran motivo de preocupación.

Tristemente esta corrupción se encuentra en auge, ya que **México no pertenece al pueblo, México pertenece a los criminales**, quienes recientemente han demostrado tener control total del país, esto lo pudimos ver por medio de la reciente sobrecarga hacia las fuerzas armadas por medio de la práctica de terrorismo urbano, como respuesta a la captura de Nemesio Oseguera Cervantes. Si bien, no es el tema que se está tratando en esta columna, es un claro ejemplo de que el Estado ha perdido el control del país, y el pueblo se desangra ante su indiferencia.

Este 8M es una oportunidad para aprovechar y dar voz a aquellas que conocen la otra faceta del secuestro, es una oportunidad para exigir un sistema de seguridad competente que no olvide lo que no se ve.

El Estado ha decidido vendarse los ojos frente a estas situaciones indignantes, el Estado ha decidido ser incompetente, el Estado ha decidido abandonar al pueblo mexicano, y cuando la protección se vuelve nula, la violencia deja de ser una excepción y se convierte en destino.

En este abandono, la trata de personas crece desenfrenadamente a nuestras espaldas, pero queda en cada ciudadano tener el valor de darse la vuelta y no elegir la indiferencia. Porque lo peor no es la existencia de la violencia, lo más peligroso es que hayamos aprendido a vivir de su mano.

La igualdad que aún no llega

Anayeli Muñoz

Diputada Federal y Coordinadora Nacional de Mujeres en Movimiento

México vive un momento inédito para la igualdad de las mujeres, pero también una paradoja. Por primera vez, una presidenta encabeza el Ejecutivo y hay paridad tanto en la Cámara de Diputados como en la Cámara de Senadores. Ya quedó demostrado que las mujeres también podemos ocupar los espacios de poder, sin embargo esto no se ve reflejado en la mejora sustantiva de las condiciones de vida de las mujeres y niñas. Hace falta voluntad para feminizar la política y cambiar realidades.

A nivel global, ningún país ha logrado cerrar las brechas de género en áreas fundamentales de la vida cotidiana, como el trabajo remunerado, la seguridad social, la familia, la propiedad, la movilidad, la jubilación, los cuidados, la educación, las pensiones, el acceso a créditos y el retiro. El trabajo sigue siendo precarizado y la ley desfavorece de forma sistemática a las mujeres, sumado a las violencias que vivimos a diario en los espacios públicos y privados.

El 8 de Marzo es una conmemoración, pero también simboliza la lucha y resistencia para hacer visible la falta de políticas públicas a favor de las mujeres y niñas. Es una oportunidad para que los gobiernos nacionales y locales actúen para saldar su deuda histórica. Este año, el lema de la ONU Mujeres para la conmemoración del Día Internacional de la Mujer es “Derechos, Justicia, Acción. Para TODAS las mujeres y niñas”, un mensaje que cobra gran relevancia en un país donde no tenemos garantizados los derechos que por ley nos corresponden.

Se estima que 83 mil mujeres fueron asesinadas en el mundo y cerca del 60% de esos crímenes fueron cometidos por sus parejas o familiares, es decir, 136 mujeres y niñas cada día. Atender la crisis de violencia de género contra las mujeres y niñas debe ser un tema prioritario en todos los niveles de gobierno. Recientemente, la relatora especial de la ONU, Reem Alsalem, alertó que la violencia contra las mujeres en México se ha elevado a “niveles epidémicos y alarmantes” en México.

La bandera que adoptó el gobierno de nuestro país desde el año 2024 no es suficiente. La frase “*llegamos todas*” se desvaneció tan solo unos días después de la toma de protesta de la presidenta. Muchos de los programas que hoy están vigentes carecen de perspectiva de género, algunos más se redujeron y otros desaparecieron, como las estancias infantiles que permitían a las madres trabajadoras tener un espacio de cuidados para sus hijas e hijos.

Otras políticas que abonaban a la reducción de la brecha fueron reemplazadas por programas destinados a promocionar la imagen de la actual administración. Aún falta que este gobierno, en el discurso apegado a la causa feminista, tenga la capacidad de demostrar que también gobierna para las mujeres y niñas.

Apostar por una política de igualdad es construir una sociedad

más justa para todas y todos. Es urgente que se apueste por la creación de un Sistema Nacional de Cuidados donde el Estado asuma el rol de cuidador y proporcione las herramientas y los espacios a las mujeres para que ellas a su vez tengan el poder de decidir sobre su tiempo, combatiendo la pobreza económica, pero también en favor del tiempo que las aleja del autocuidado.

Esta visión también debe reflejarse en la forma en que diseñamos nuestras ciudades. Construir espacios para las mujeres es también proporcionar servicios de transporte seguros y eficientes, con alumbrado público en las calles, para que podamos transitar libres y sentirnos seguras. Con acceso a créditos hipotecarios y personales, para que las jefas de familia tengan la oportunidad de tener un hogar para sus hijas e hijos.

En ese camino, desde Mujeres en Movimiento seguimos trabajando para impulsar a más mujeres en los espacios de toma de decisión. A través de la formación y capacitación política buscamos que más mujeres lleguen al poder y lo ejerzan con vocación, pero sobre todo con perspectiva de género. Desde la pluralidad queremos contribuir a la construcción de un México donde todas y todos podamos ejercer nuestros derechos con libertad, pero sobre todo con igualdad.

Nuestro compromiso sigue firme y es el de impulsar una agenda con perspectiva de género con una mirada transversal e interseccional para así alcanzar la igualdad sustantiva. 



Atender la crisis de violencia de género contra las mujeres y niñas debe ser un tema prioritario en todos los niveles de gobierno.

Uñas

Los días son interesantes,
se colman de murmullos de logros
que alguna vez pronunciaré como recuerdos.

Darte cuenta de que no cualquiera hace todo como puede
con las uñas que tiene,
en los lugares que tanto se lo reprochan.

Guadalupe de Jesús Pérez



Estos versos introduce el tema de la resistencia cotidiana. Habla de sobrevivir con lo que se tiene, de avanzar incluso cuando el entorno cuestiona o limita.

3 En la disputa
del poder

(Participación política,
militancia y representación)

El camino hacia la igualdad de las mujeres políticas en México
Violencia política en México: cuando el poder se resiste a cambiar
Volver a la raíz: mujeres, militancia y política colectiva



El camino hacia la igualdad de las mujeres políticas en México

Mtra. Fabiola Osorio Torres,
Asesora política de la Concejalía
por Movimiento Ciudadano en la Alcaldía Benito Juárez

Un poco más de la mitad de la población a nivel mundial son mujeres y no obstante, ellas se encuentran subrepresentadas en la política, ya que esta arena ha sido dominada mayoritariamente por los hombres. Su participación es necesaria para fortalecer la democracia de un país, ya que al haber sido excluidas sistemáticamente de esta esfera pueden aportar nuevos enfoques y soluciones novedosas.

Estudios realizados en las distintas regiones del mundo, han señalado que la participación política de las mujeres resulta de una relación entre diversos factores como la participación laboral, el funcionamiento del gobierno, el nivel de desarrollo socioeconómico, la geografía, el tipo de sistema político, el nivel de igualdad, su nivel de desarrollo, la cultura política, la profesionalización de las mujeres, los cambios culturales y sociales, y la consolidación de la democracia a través de modificaciones a los sistemas electorales que establecen cuotas que permiten que más mujeres sean elegidas a algún cargo público.

Usualmente el contexto y las condiciones políticas de un país no favorecen la inclusión de las mujeres en la política y su llegada a los cargos ha sido lenta y sujeta de otras acciones como prácticas y actitudes poco inclusivas, estereotipos de género discriminatorios, bajos niveles educativos, falta de atención médica, pobreza, poco financiamiento, por mencionar algunas que señala la ONU (2011).

La reproducción de aspectos patriarcales en los sistemas culturales tradicionales, en las estructuras de gobernanza y la falta de voluntad política en todos niveles, mantienen un dominio masculino excluyente de las mujeres y de otras identidades, sobre todo en aquellos cargos con mayor poder político.

Así lo hace evidente la última edición del mapa de *Mujeres en la política: 2025* elaborado por la Unión Interparlamentaria (UIP) y ONU Mujeres, el cual evalúa el avance de las mujeres en cargos ejecutivos y parlamentarios. Los datos presentados se vuelven alarmantes cuando solo en 25 de los países evaluados se cuenta con una mujer como Jefa de Estado y/o de Gobierno y representan el 22.9% como integrantes de los gabinetes ministeriales y sólo en 9 países existe el principio de paridad o más mujeres en estos espacios. Adicionalmente, las mujeres

mayoritariamente se encuentran presidiendo las Secretarías de mujer e igualdad de género, familia e infancia, inclusión social y desarrollo, protección y seguridad social, y asuntos indígenas y minorías, remitiéndose a lo que estudios previos han planteado como tendencias que se aplican a las mujeres. La primera refiere que a mayor poder político, menos mujeres; y la otra tiene que ver con que ellas son colocadas en los espacios en donde se mantiene el papel tradicional de la mujer.

México ha iniciado un camino hacia la igualdad, mediante normas y compromisos mundiales...

En la última edición del mapa (2025), México ocupa la posición número diecisiete en mujeres en los ministerios de los 190 países evaluados con un total de 45% de mujeres en el gabinete presidencial. México ha podido avanzar a este nivel debido a dos modificaciones normativas; la primera sucedió en el año 2014 cuando se elevó a rango constitucional el principio de paridad en la competencia electoral para las candidaturas al Congreso Federal y locales y la segunda modificación se realizó en el año 2019, cuando se incorporó la “Paridad en Todo”, haciendo referencia a que la mitad de los cargos en los tres órdenes de gobierno, en órganos autónomos, candidaturas de los partidos políticos a cargos de elección popular y en la elección de representantes en los municipios de población indígena sean ocupados por mujeres.

Actualmente el gabinete de la presidenta, Claudia Sheinbaum, se encuentra conformado por 22 Secretarías y una Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, de las cuales 11 son presididas por mujeres. Los espacios que ocupan son las Secretarías de Gobernación, Cultura, Turismo, Bienestar, Medio Ambiente, Ciencia y Tecnología, Desarrollo Territorial, Mujeres, Anticorrupción, Energía, y la Consejería Jurídica. Sin embargo se mantienen fuera de las Secretarías de Seguridad, Economía y Defensa.

Anteriormente en otras ediciones del mapa *Mujeres en la política* previo a la reforma conocida como “Paridad en Todo”, en el año 2017, México ocupaba el lugar 109 con un porcentaje de mujeres del 15.8%, contra el 45% presentado en la última edición. Se puede decir que a partir de la promulgación de la paridad, se cambió la manera de distribuir el poder al existir un incremento de mujeres en estos espacios. No obstante, acorde a la literatura el aumento de carácter numérico no garantiza una participación real y efectiva de las mujeres cuando asumen un cargo, ya que aún permean barreras socioculturales que continúan limitando el ejercicio del poder por parte de las mujeres.

Belén Sanz Luque, Directora Regional para Europa y Asia Central de ONU Mujeres ha expresado que cuando los Estados aseguran condiciones de igualdad, impulsan sociedades más inclusivas y por ende prósperas. Asimismo, ONU Mujeres en varios de sus documentos ha señalado que cuando las mujeres presiden cargos sustantivos en la política, se tienen varios efectos multiplicadores, ya que se fomenta su participación intergeneracional, son modelo para otras mujeres y contribuyen a modificar la percepción sobre sus capacidades y habilidades, posibilitando en las generaciones femeninas su interés por participar en la vida pública de sus países garantizando su derecho como ciudadanas.

México ha iniciado un camino hacia la igualdad, mediante normas y compromisos mundiales asumidos para promover la participación política de las mujeres, por lo que cuenta con un ambiente propicio para fortalecer una cultura política que garantice su participación en esta arena, no solo de manera numérica, sino que deberá garantizar su actuación en igualdad de oportunidades con los hombres en los espacios de toma de decisión y que puedan representar de manera más equitativa a la población para garantizar una vida digna para todas y todos.



Violencia política en México: cuando el poder se resiste a cambiar

Jessica Ortega de la Cruz
Presidenta del Consejo Nacional de Movimiento Ciudadano
y Coordinadora de la Comisión Operativa Estatal en Morelos

La violencia política contra las mujeres en México no es un fenómeno aislado ni reciente. Es la reacción de un sistema que durante décadas se construyó sin nosotras y que hoy se resiste a transformarse. Es el intento de preservar privilegios frente a una realidad innegable: las mujeres estamos ocupando los espacios de decisión y estamos cambiando la forma de ejercer el poder.

La paridad constitucional fue una conquista histórica. Hoy las mujeres participamos en congresos, ayuntamientos, gabinetes y espacios de representación que antes nos eran negados. Pero la presencia no garantiza condiciones de igualdad. La violencia política en razón de género es la prueba de que aún existen estructuras que buscan frenar, intimidar o desgastar a quienes decidimos alzar la voz desde la vida pública.

Esta violencia adopta múltiples formas. Puede ser el descrédito sistemático, la descalificación basada en estereotipos, la invasión a la vida privada, la difusión de información falsa, el hostigamiento digital o las amenazas directas. No siempre inicia con un acto evidente; muchas veces comienza con la intención de minimizar, silenciar o restar legitimidad. Y cuando se normaliza, escala.

No es casualidad que los ataques se intensifiquen cuando una mujer impulsa agendas que incomodan: igualdad sustantiva, combate a la corrupción, derechos laborales, presupuestos con perspectiva de género o políticas públicas que redistribuyen el poder. La violencia política no busca debatir ideas; busca inhibir la participación. Su objetivo no es ganar una discusión, sino enviar un mensaje: “no te metas”, “no levantes la voz”, “recuerda cuál es tu lugar”. Nuestro lugar es la vida pública, está en la toma de decisiones. Nuestro lugar es la construcción de un México más justo.

Desde Movimiento Ciudadano sostenemos que la política debe ser un espacio de servicio, no de agresión. La violencia política de género no es parte del “costo” de participar; es una violación a los derechos humanos y un obstáculo directo para la democracia. Cuando se violenta a una mujer por ejercer un cargo público, no solo se afecta a una persona: se debilita la representación ciudadana y se limita la pluralidad.

No podemos conformarnos con marcos legales que existan solo en el papel. México ha avanzado en el reconocimiento jurídico de la violencia política en razón de género, pero el desafío está en su aplicación efectiva. Las instituciones deben actuar con perspectiva de género, celeridad y firmeza. Las denuncias no pueden traducirse en procesos interminables que re victimizan. La impunidad alimenta la repetición.

También los partidos políticos tenemos una responsabilidad ineludible. Postular mujeres no es suficiente. Se requiere acompañamiento, respaldo institucional y ninguna tolerancia a cualquier acto de violencia, venga de donde venga. La congruencia se demuestra cuando se protege a quienes representan nuestras causas.

Sin embargo, la transformación más profunda es cultural. Durante mucho tiempo se ha normalizado la idea de que el poder tiene género. Se cuestiona la firmeza de una mujer y se le llama agresiva; se cuestiona su capacidad y se le exige el doble; se examina su vida personal con un rigor que rara vez se aplica a sus pares hombres. Esos sesgos no son anecdóticos: son mecanismos de exclusión.

Eradicar la violencia política implica desmontar esos prejuicios. Implica educar en igualdad, formar liderazgos libres de estereotipos y reconocer que la participación de las mujeres no es concesión, es derecho. Implica entender que la democracia se fortalece cuando todas las voces pueden expresarse en condiciones de libertad y seguridad.

Las mujeres no llegamos a la política para ocupar espacios simbólicos. Llegamos para transformar prioridades. Llegamos para colocar en el centro la justicia social, la igualdad sustantiva, el derecho a una vida libre de violencia y la corresponsabilidad en los cuidados. Esa agenda no divide; amplía derechos. Y ampliar derechos siempre ha sido el motor de las democracias que avanzan.

Frente a la violencia, nuestra respuesta no es el silencio. Es la firmeza institucional, la sororidad y la convicción democrática. Cada intento de descalificación confirma que estamos moviendo estructuras. Cada ataque es evidencia de que el cambio es real. Y cada obstáculo nos recuerda que la lucha por la igualdad no está concluida.

México necesita más mujeres participando en política, pero sobre todo necesita que puedan ejercer sus responsabilidades sin miedo. Necesita instituciones que respondan con eficacia. Necesita partidos que asuman su papel y necesita una sociedad que entienda que cuando se violenta a una mujer en el espacio público, se afecta la calidad democrática de todo el país.

La violencia política en razón de género no puede ser normalizada ni relativizada. Debe ser señalada, sancionada y erradicada. No como un gesto simbólico, sino como una condición indispensable para consolidar una verdadera democracia.

En Movimiento Ciudadano creemos en un México en movimiento: un país donde la igualdad no sea discurso, sino práctica cotidiana; donde el liderazgo de las mujeres no sea excepción, sino regla; donde la política recupere su sentido más noble: servir.

Porque el futuro de México es con las mujeres, en igualdad y sin violencia; y ese futuro no se negocia.

Volver a la raíz: Mujeres, militancia y política colectiva

Valeria López

Consejera Nacional de Movimiento Ciudadano

8 de marzo es una fecha que nos invita a conmemorar la lucha de las mujeres obreras y trabajadoras. Es un espacio para reivindicar la necesidad de seguir impulsando aquellos derechos que aún no hemos conquistado y de consolidarlos avances alcanzados.

En lo personal, los últimos 8M me han llevado a una reflexión que hoy quiero compartir con ustedes —con quienes nos leen, mujeres y hombres por igual.

Somos mujeres que hacemos política desde distintas trincheras. Diversos han sido los caminos que hemos recorrido para incursionar en la participación política activa desde la militancia partidista. Cada una con su historia de vida, con agravios y dolores particulares que nos han construido y que han estructurado la forma en que pensamos y actuamos en nuestra cotidianidad. Nuestras vivencias son el nicho donde habita nuestro lugar de enunciación y desde donde emergen nuestras causas.

Abro este espacio de diálogo para invitarnos a regresar a esa raíz, al motor que nos impulsa todos los días a construir una narrativa de cambio...

A veces, en la dinámica partidista y en la lucha por destacar en un espacio tan masculinizado como es la política y sus formas, perdemos de vista el origen: aquello que nos llevó a involucrarnos activamente, no sólo dentro de Movimiento Ciudadano, sino en la esfera política en general.

Abro este espacio de diálogo para invitarnos a regresar a esa raíz, al motor que nos impulsa todos los días a construir una narrativa de cambio; a recordar que las cosas no son estáticas y que pueden transformarse para ti y para mí.

Soy de la idea de que las mujeres hacemos política desde un lugar distinto al de los hombres. No por esencialismo, sino porque habitamos una realidad material que nos moldea subjetivamente y orienta nuestra mirada hacia problemáticas que podemos identificar con mayor profundidad porque las hemos vivido.

Con ello no quiero caer en lo que yo misma

he observado críticamente: la llamada autoridad epistémica, es decir, la idea de que sólo quien ha atravesado determinadas experiencias puede hablar de ciertos temas sin que su opinión pueda ser cuestionada.

Me refiero, más bien, a esa “voz diferente de las mujeres” que menciona Carol Gilligan al hablar de la ética del cuidado: a la posibilidad de que nuestros saberes, contruidos desde la experiencia, enriquezcan nuestra práctica política colectiva, como mujeres dentro de un partido y como partido en su conjunto. Para ello es necesario reconocernos como grupo y validarnos desde nuestra diversidad.

Movimiento Ciudadano es un partido con una pluralidad enorme de mujeres de distintos orígenes sociales. Hay mujeres que provienen de contextos privilegiados y otras —como es mi caso— cuyo origen es rural y de clase trabajadora. No lo digo desde el menosprecio, sino desde la necesidad de situarnos. Porque es desde ahí donde

nacen nuestras causas y se configuran nuestras motivaciones políticas.

Hablo de reconocernos en esa diversidad para sumar esfuerzos y acompañarnos mutuamente en el fortalecimiento de nuestra práctica política.

Nuestro país y el mundo necesitan de nuestra mirada y de nuestra voz para enfrentar la violencia estructural que se manifiesta todos los días: en la escalada de las guerras, en narrativas que alimentan discursos de exterminio y en la criminalización de quienes defienden el territorio, el agua y la vida.

Por ello, se vuelve imprescindible reconocer no sólo el origen de nuestras motivaciones políticas, sino también la práctica política cotidiana que realizamos desde nuestros hogares, nuestras comunidades, las escuelas y las instituciones que habitamos y sostenemos.

El feminismo liberal nos ha invitado a cues-

tionar nuestro rol en el ejercicio de los cuidados y a salir de esa asignación patriarcal. Ese cuestionamiento no es negativo; por el contrario, nos permite replantear nuestro lugar e imaginarnos fuera de la esfera exclusivamente doméstica y privada. Sin embargo, hago una invitación a analizar este rol desde la perspectiva del feminismo popular, cuya premisa sostiene que cuidar no es debilidad: es una forma distinta de hacer política, una manera de reivindicar y politizar nuestra cotidianidad.

Las mujeres sostenemos desde los cuidados; construimos y hacemos política desde la solidaridad y la empatía.

Un ejemplo claro es el acompañamiento y la escucha que a todas nos ha tocado brindar a alguna amiga, hermana, compañera o conocida ante una situación de violencia. No hay una mujer a mi alrededor que no haya escuchado—o vivido—una historia de violencia en sus múltiples manifestaciones.

Mi invitación es que pensemos en nosotras, en nuestra historia de vida, en aquello que nos ha sostenido y en lo que nosotras mismas sostenemos con nuestra presencia, nuestra fuerza, nuestro tiempo y nuestro esfuerzo cotidiano. Mirarlo desde una perspectiva política que nos permita problematizar y, a partir de ahí, construir una agenda partidista para transformar nuestra realidad y la de nuestras compañeras.

Nos invito también a que, más allá de competir entre nosotras por sobresalir, pensemos como un ente colectivo en el que cada una tiene algo que aportar; en el que podamos formarnos políticamente para ser mejores representantes, mejores voceras, mejores militantes y mejores ciudadanas.

Hay una responsabilidad muy grande sobre quienes buscamos y ejercemos la política de manera profesional, y debemos asumirla con seriedad, con ética y con compromiso.

Sólo así podemos avanzar sin dejarnos atrás, sólo así podremos transformar la política. 🦋



Retoño

¿Cómo convertirte
en una fuga triste
sin dar un retoño?

Intenta raíz crecer.

Que el miedo no es el miedo,
es no ver.

Guadalupe de Jesús Pérez



Estas estrofas aporta una dimensión de renacimiento y crecimiento personal.
Es una metáfora breve sobre la posibilidad de echar raíces incluso después del dolor.

4 **Trabajo,
tiempo y vida**

(Economía feminista,
cuidados y derechos laborales)

*La justicia de tiempo es el nuevo pilar de la lucha por la igualdad
El futuro se construye con las niñas y adolescentes
Nuestra postura en el debate por las 40 horas*



La justicia de tiempo es el nuevo pilar de la lucha por la igualdad

Patricia Mercado
Diputada Federal de Movimiento Ciudadano

El debate contemporáneo sobre la reducción de la jornada laboral en México representa una disputa por la dignidad humana y la redistribución de las tareas que sostienen la vida, en las que las mujeres desempeñan un papel notable, sin remuneración. No es una discusión sobre la productividad o los costos operativos, aunque sin duda atiende estos factores. Representa una disputa económica, social y política por la dignidad humana y la redistribución de las tareas que sostienen la vida, en las que las mujeres juegan un papel de cuidadoras casi únicas, sin remuneración.

Para Movimiento Ciudadano, la transición hacia una semana laboral de 40 horas con dos días de descanso obligatorio ha sido un imperativo de justicia social que busca dismantelar un modelo basado en mano de obra cansada y en la denominada pobreza de tiempo. Esta demanda cobra una relevancia particular cuando se analiza bajo la perspectiva de género, pues la escasez de tiempo afecta de manera desproporcionada a las mujeres.

La estructura laboral de 48 horas semanales con un solo día de descanso, vigente hasta ahora, se fundamenta en una idea caduca del hombre proveedor y la mujer cuidadora. Este modelo ignora que la riqueza no sólo se mide en dinero, sino también en tiempo disponible para la autonomía, el cuidado y el ocio.

Hemos insistido en que la reforma constitucional de reducción de la semana laboral deje claramente asentados dos días de descanso. Y no lo hemos hecho por radicalismo o intransigencia, sino porque hemos evaluado que esta medida tendría un impacto muy profundo en la vida cotidiana de las personas y de sus círculos familiares y comunitarios.

La semana laboral de seis días tiene un impacto diferenciado en las periferias urbanas. Para millones de personas, la jornada empieza y termina con largos tiempos de traslado en transporte público insuficiente. En este contexto, reducir una hora diaria no genera un cambio sustancial, ya que simplemente se intercambia una hora pico por otra.

Un solo día de descanso sirve apenas para hacer las compras, el aseo, lavar ropa y preparar alimentos. Si esto no resulta problemático en una familia, es porque se asume que habrá alguien

con tiempo libre para realizar esas tareas, y con toda probabilidad, esta persona será una mujer. Organizar el tiempo y los horarios dentro de los hogares no responde a papeles determinados por la naturaleza, sino a acuerdos sociales muchas veces tácitos, en los que las cargas se distribuyen de manera inequitativa.

La raíz de esto se encuentra en la división sexual del trabajo, que impone a las mujeres la obligación no remunerada de hacerse cargo de hijos, personas adultas mayores y el hogar. Esta carga genera una contradicción entre la mujer que cuida y la mujer que busca independencia económica, resultando en una penalización salarial y profesional.

Estamos convencidas que un segundo día de descanso posibilitará una verdadera recuperación integral. En un país que ocupa los primeros lugares de estrés laboral a nivel mundial, donde el 75% de la fuerza laboral padece esta condición, el descanso se convierte en una clave de salud pública y equilibrio vital. Además, permitiría una mayor inserción económica de las mujeres así como cerrar la brecha salarial.

La desigualdad que persiste en los centros de trabajo no es accidental, sino resultado de estructuras profundas. A pesar de la eliminación de barreras legales, las mujeres enfrentamos techos y muros de cristal, así como pisos pegajosos que limitan nuestro ascenso y desarrollo profesional. Las acciones afirmativas como la paridad o la evaluación de las estructuras salariales apuntan a disminuir estos obstáculos.

La justicia de tiempo es una herramienta indispensable para cerrar las brechas de género. La asignación histórica de los cuidados a las mujeres genera desventajas obvias en los ascensos, estabilidad en el empleo y la protección social. Además, muchas se ven obligadas a aceptar empleos precarios, informales o a tiempo parcial para poder cumplir con sus responsabilidades familiares. En México, la brecha de ingresos entre hombres y mujeres es de casi 20% al comparar trabajos equivalentes, según la Organización Internacional del Trabajo, y de 35% en ingresos promedio, según datos de la ENIGH 2022.

Otro punto de preocupación central en la reforma actual es la propuesta de una implementación gradual excesivamente larga, proyectada

hasta el año 2030, y una posibilidad de aumentar las horas extras totales. Para Movimiento Ciudadano, la implementación debería realizarse más rápidamente y acompañarse de medidas para apoyar al empresariado en un periodo de transición, que no implique mantener largas jornadas incluso con un pago extraordinario, pues el fin último de esta reforma es devolver tiempo a las personas y familias.

La agenda por la justicia de tiempo seguirá ocupando un sitio prioritario para Movimiento Ciudadano. Se requiere que las empresas y el Estado asuman que los cuidados son la raíz de grandes desigualdades. Para ello, es necesario un Sistema Nacional de Cuidado que ordene los esfuerzos para redistribuir el cuidado. Al redistribuir las actividades entre familias, comunidades, empresas e instituciones estatales, podemos tener una inserción seria y equitativa de las mujeres en el mercado de trabajo.

Sería necesario adoptar nuevas figuras que permitan hacer compatible el trabajo con las responsabilidades familiares. Además de aumentar las licencias de paternidad, otras licencias para cuidar a familiares con discapacidad o enfermedades, atender reuniones escolares y asistir a diversos servicios de salud ayudarían a reducir las incompatibilidades entre los servicios públicos, las necesidades y los horarios de trabajo.

El trabajo digno del futuro ya está tocando a la puerta y exige una reorganización del tiempo que priorice la vida. La reducción de la jornada laboral, con todo y sus límites ha sido una conquista de las y los trabajadores, especialmente de las juventudes que ya no están dispuestas a vivir para trabajar, sino que quieren trabajar para vivir. El siguiente paso será impulsar en todos los frentes la justicia de tiempo como el vehículo para alcanzar una prosperidad compartida, donde el éxito económico no se logre a costa de la salud mental, el bienestar familiar o la autonomía de las mujeres. 



El futuro se construye con las niñas y adolescentes

Martha Tagle Martínez
Directora del Instituto de Capacitación y Concertación Ciudadana de Movimiento Ciudadano

Cada 8 de marzo recordamos que la igualdad entre mujeres y hombres aún no es una realidad. Escuchamos cifras, diagnósticos y demandas que siguen vigentes porque, a pesar de los avances, las brechas persisten en la vida cotidiana de millones de mujeres. Pero si queremos hablar en serio de igualdad, hay una pregunta que debemos hacernos con honestidad: ¿qué estamos haciendo hoy por las niñas y adolescentes?

Porque las desigualdades de género no empiezan en la vida adulta, atraviesan la vida de todas, en todas las etapas de las nuestras. Son evidentes desde la infancia, cuando las oportunidades comienzan a separarse, cuando las expectativas sociales se vuelven distintas y cuando la violencia aparece demasiado pronto en la vida de muchas niñas.

En México viven más de veinte millones de niñas y adolescentes. Son estudiantes, hijas, amigas, jóvenes que sueñan con estudiar, viajar, crear, emprender, cambiar su entorno. Pero también forman parte de una generación que enfrenta desafíos profundos: embarazo adolescente, violencia sexual, abandono escolar, pobreza y una carga desigual de cuidados dentro de sus propias familias. Detrás de cada una de estas problemáticas hay una estructura social que sigue reproduciendo desigualdades.

Durante años se ha hablado de igualdad de género en abstracto, pero con frecuencia se olvida que muchas de las brechas se originan en la infancia y la adolescencia: si una niña deja la escuela antes de terminar la educación media, sus oportunidades de empleo se reducen drásticamente; si desde pequeña asume responsabilidades de cuidado que sus hermanos no tienen, su tiempo para estudiar, jugar o desarrollarse se limita, si cree que las niñas no pueden ser científicas, se limita sus oportunidades de desarrollo profesional; si vive violencia en su familia o en la escuela, su proyecto de vida puede verse profundamente afectado.

Por eso, cuando hablamos de igualdad para las mujeres también debemos hablar de la agenda pendiente para las niñas y adolescentes.

Uno de los temas más urgentes es el embarazo adolescente. México sigue teniendo una de las tasas más altas entre los países de la OCDE. No se trata solo de un problema de salud pública, sino de un fenómeno que refleja desigualdades profundas: falta de educación sexual integral, carencias en el acceso a servicios de salud, pobreza y, en muchos casos, violencia sexual.

Frente a esta realidad, se requiere fortalecer de manera decidida la educación sexual integral en las escuelas, garantizar acceso efectivo a servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes y reforzar los mecanismos de prevención, atención y sanción de la violencia sexual. También se necesitan políticas educativas que aseguren que ninguna adolescente tenga que abandonar la escuela por embarazo o maternidad, ni que sean obligadas a matrimonios infantiles.

Otra deuda importante es la protección de las niñas frente a la violencia. Las cifras de violencia sexual contra menores de edad en México son alarmantes y muestran que muchas agresiones ocurren dentro del entorno cercano de las víctimas. Esto obliga a reforzar la

Las cifras de violencia sexual contra menores de edad en México son alarmantes...

prevención, pero también a mejorar las capacidades institucionales para investigar, sancionar y acompañar estos casos.

También es necesario reconocer la desigual distribución de los cuidados que afecta a las niñas desde edades tempranas. Muchas niñas dedican horas a cuidar hermanos menores, personas enfermas o adultas mayores, y al trabajo del hogar. Esta carga invisible reproduce desigualdades que después se reflejan en la vida adulta.

Por eso es fundamental avanzar hacia la construcción de un Sistema Nacional de Cuidados que reconozca, reduzca y redistribuya el trabajo de cuidados. Un sistema de esta naturaleza no solo beneficiaría a las mujeres adultas; también permitiría que niñas y adolescentes puedan dedicar todo su tiempo al estudio, al deporte, a la cultura y al desarrollo de sus talentos.

Desde Movimiento Ciudadano hemos sostenido que la igualdad sustantiva no puede quedarse en el discurso. Debe traducirse en políticas públicas concretas, en presupuestos suficientes y en una agenda legislativa que ponga en el centro los derechos de niñas, adolescentes y mujeres.

Eso implica impulsar políticas que garanticen entornos escolares seguros, prevenir el abandono escolar de niñas y adolescentes, fortalecer programas de prevención del embarazo adolescente, asegurar acceso a servicios de salud, combatir todas las formas de violencia y avanzar en la construcción de un Sistema Nacional de Cuidados.

También implica algo igualmente importante: escuchar a las propias niñas y adolescentes. Con frecuencia las decisiones se toman sin considerar su voz, como si no fueran sujetas de derechos capaces de opinar sobre su presente y su futuro. Construir políticas con ellas y no solo para ellas es un paso indispensable para que las soluciones respondan realmente a sus necesidades.

Desde los gobiernos locales, desde los congresos, desde los espacios de participación ciudadana y desde la sociedad civil, quienes integramos este movimiento tenemos la tarea obligada de impulsar una agenda que abra oportunidades para las nuevas generaciones.

Eso significa promover leyes, diseñar políticas públicas, asignar recursos y también generar cambios culturales que permitan que las niñas crezcan con libertad, sin miedo y con la certeza de que pueden construir el proyecto de vida que elijan.

El 8 de marzo no es solo una fecha para recordar las luchas de las mujeres que nos precedieron. También es un momento para pensar en el futuro y éste se construye necesariamente con las niñas y adolescentes. Si queremos un país más justo y democrático, debemos asegurarnos de que lleguen a ese futuro con oportunidades reales.

Garantizar que las niñas y adolescentes puedan estudiar, vivir sin violencia, desarrollar sus talentos y ejercer plenamente sus derechos no es solo una causa de las mujeres. Es una tarea colectiva y una responsabilidad del Estado, de la sociedad y de quienes participamos en la vida pública.

Porque cuando una niña puede crecer libre, segura y con oportunidades, no solo cambia su vida, cambia el futuro de México. 

Nuestra postura en el debate por las 40 horas

Ivonne Ortega

Coordinadora de la Bancada Naranja en la Cámara de Diputados

Lo que el oficialismo no quiso aprobar: tiempo, descanso y justicia también para las mujeres.

Como ha sucedido en todas las sesiones en la Cámara de Diputados, durante la reciente discusión sobre la jornada laboral fue evidente la línea oficialista sin margen a modificación alguna, aun cuando desde Movimiento Ciudadano presentamos planteamientos razonados, lógicos, bien sustentados y de evidente beneficio para millones de personas trabajadoras. El régimen lo tenía claro: no se movía ni una coma...

Desde la Bancada Naranja, sin embargo, hicimos nuestra tarea legislativa, y presentamos una propuesta sencilla pero trascendente para la vida de millones de personas: si se va a adecuar la jornada laboral en México de acuerdo con los tiempos actuales, ¿por qué seguir con el régimen de un solo día de descanso a la semana?

¿Por qué continuar imponiendo una agenda de hace más de 100 años, que privilegia más horas trabajadas, y menos tiempo de descanso y de convivencia familiar?

La reducción de la jornada laboral, con dos días de descanso, no es una discusión neutra. Es una discusión de justicia laboral y también de justicia de género. Si bien, las modificaciones constitucionales, tienen igual aplicación tanto en hombres como en mujeres, el impacto en cuanto los días de descanso no es igual en ambos géneros.

Es una realidad que, en nuestro país, las mujeres, además de las 48 horas laborales, destinan en promedio, 39.7 horas semanales al trabajo doméstico y de cuidados, sin remuneración. Mientras que los hombres destinan 18.2 horas semanales a estas tareas no remuneradas. Esto de acuerdo a la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo, realizada por el INEGI en 2025.

Las mujeres mexicanas cargan semana tras semana, con una doble jornada laboral, sin pago y sin descanso justo.

De ahí la relevancia de la medida propuesta por la Bancada Naranja, que consiste en garantizar al menos **dos días de descanso** en la jornada laboral. Porque tenemos claro que la discusión sobre las 40 horas y los dos días de descanso, debe darse con perspectiva de género.

México se encuentra entre los países integrantes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) donde más horas se trabaja, con 48 semanales.

Esto sin dejar de lado que de acuerdo a cifras del INEGI, **las mujeres dedican 61.1 horas semanales** al tiempo total de trabajo, mientras que los

hombres dedican únicamente 58 horas semanales en promedio.

Por ello sostenemos que es indispensable adecuar los tiempos de descanso a la realidad de hoy. Mantener un solo día de descanso semanal es condenar a los trabajadores a no tener más tiempo para convivir en familia, para descansar, para desarrollarse mejor como personas. Y es también una negligencia que continúa cargándole la mano a las mujeres trabajadoras mexicanas.

Es una discusión de justicia laboral y también de justicia de género.

Porque un día extra no es únicamente cuestión de querer descanso. Es aspirar a una sociedad más saludable, física y mentalmente. Es facilitar a las personas mejores condiciones de vida. Y es equilibrar la balanza para que los hombres tengan mayor disponibilidad de tiempo para dedicar a las labores del hogar. Es propiciar la redistribución de las labores de cuidado.

En el debate pregunté: ¿Qué tiene que pasar? ¿otros cien años para “concederle” dos días de descanso por ley a las personas trabajadoras?

El oficialismo argumentó que las personas trabajadoras “negociarán” con los empleadores un segundo día de descanso. Y mi pregunta es, ¿por qué dejar ese importante aspecto a la suerte de cada persona trabajadora y a la buena voluntad de su empleador?

Si los legisladores de la mayoría oficialista, aún no tienen perspectiva de género ni voluntad para actuar con justicia ¿Cómo esperan a que los empleadores lo tengan?

Vivimos en un país donde hace apenas unos meses fue aprobada una disposición legal innegablemente benéfica a las personas trabajadoras como la Ley Silla, reforma impulsada desde hace tiempo por nuestra compañera legisladora naranja Patricia Mercado Castro, y que pudiera parecer sencilla, pero es muy importante: garantizar una silla con respaldo a las personas que realizan su jornada laboral de pie.

Y por esa disposición tan sencilla, hay que estar en vigilancia constante, debido a que hay empresas empleadoras que simplemente no cumplen con la ley.

Así que a quienes quisieron dejar al azar y a la buena fe si a las personas trabajadoras se les con-

cede o no un segundo día de descanso, sinceramente, ¿en qué país creen que viven?

Y en este mismo país, no deja de ser significativo que el oficialismo haya dicho “sí a las 40 horas laborales...pero hasta 2030”...

En efecto, aunque sin duda es un gran logro aprobar las 40 horas, hay que recordar que el régimen “pateó la lata” para que el cumplimiento de esta disposición sea hasta que termine el sexenio. Esto en perjuicio de millones de madres de familia que además de cumplir con su jornada laboral remunerada y horas extra, regresan a casa a iniciar la doble jornada, la de cuidados no remunerados.

A ellas el oficialismo les dijo, en palabras sencillas: “hágase la voluntad de Dios, pero en las mulas de mi compadre”. Y la gente, las personas trabajadoras, las madres de familia, a esperar seis años más.

Tampoco ha quedado claro el trato que se dará a las horas extra, y en nuestra opinión con la reforma se corre un gravísimo riesgo de que se les pague menos a las personas trabajadoras, al limitar cuatro horas extra las pagadas al triple, sin sanción para los empleadores que, excediendo esas cuatro horas, obliguen a los trabajadores a quedarse más tiempo, sin remuneración.

Y mientras el régimen le da gato por liebre a la gente e ignora la realidad de la doble jornada de las mujeres mexicanas, hay diputados oficialistas que “trabajan” mientras juegan partidos de pádel; hay quienes dicen que legislan, pero en horario laboral y en la sede legislativa se pintan el pelo (con cargo al erario), y en el colmo del descaro hay quien ha pedido licencia para participar en un reality show. 🦋



Porque un día extra no es únicamente cuestión de querer descanso. Es aspirar a una sociedad más saludable, física y mentalmente. Es facilitar a las personas mejores condiciones de vida.

Plenitud

Me queda tanto por aprender,
tantas lecciones por pasar,

pero de algo estoy segura:
mi vida ya cambió.

Como plumajes multicolor
de la cortina de baño
detrás de la que escondo mi cuerpo del frío.

¿Qué me motiva a levantarme todos los días?

¿Qué me siembra dentro
nuevos sentimientos
de rara plenitud que no conocía?

Guadalupe de Jesús Pérez



Esta composición introduce la dimensión de autoestima y transformación personal.
Después de la memoria, el conflicto y la resistencia, aparece la posibilidad de cambio y aprendizaje.

5 Otra forma
de hacer política

(Futuro feminista
y ética del poder)

Mujeres de piel naranja
Ternura radical: Otra forma de hacer política



Mujeres de piel naranja

Julietta Macías Rábago

Integrante de la Comisión Operativa Nacional de Movimiento Ciudadano

Aquí hay talento, y de sobra. Hay harta capacidad, inteligencia, aptitudes, y también se palpa el compromiso, la dedicación, la entrega, el trabajo arduo y constante.

A pesar de que quiero hablar del gran talento que existe en las mujeres que estamos en Movimiento Ciudadano, es inevitable no hablar de tantas cosas buenas que hay aquí, porque van de la mano.

Una vez Jorge Álvarez Máñez comentó, palabras más, palabras menos: Dante Delgado tiene la cualidad de ver el brillo de cada persona, sus aptitudes, sus habilidades, sus fortalezas. Y también lo ha dicho Jorge y en efecto, Dante Delgado es un líder que forma líderes, nos consta.

Muchas de las mujeres que estamos aquí hemos tenido la fortuna de aprender de él, a cada momento, cada día. Nos enseña, nos orienta, nos aconseja, nos acompaña, nos apoya y nos reconoce.

A mí me enamoraron muchas cosas cuando llegué a Movimiento Ciudadano. En ese entonces era todavía Convergencia. Digamos que ahí comenzó mi trabajo al interior; porque había un grupo de personas que tenían la responsabilidad de redactar junto a Dante Delgado nuestros Documentos Básicos, y ya casi al final de este proceso, el Jefazo me involucró, y luego me tocó ser parte muy activa de la redacción de nuestros reglamentos. Obligadamente tuve que meterme a conocer bien nuestros Documentos Básicos, particularmente los Estatutos. Y así fue.

Me llamó mucho la atención que desde entonces —incluso desde antes—, ahí se mandata el deber de alcanzar una participación paritaria de mujeres y hombres tanto en los órganos de dirección, de control, en las comisiones y demás instancias de Movimiento Ciudadano, además en procesos electorales; y también el hecho de que incluso sin estar en la ley, ya se destina un porcentaje muy importante a la formación, capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres.

Y entonces cuando trabajamos los reglamentos, otra de las cosas bonitas que vi fue que el Jefe involucró a varias personas, es decir, reconociendo el talento pero además haciendo un ejercicio colectivo. Y sí, estábamos varias mujeres ahí. Me acuerdo por ejemplo que a Martha Tagle le tocó redactar los cimientos de al menos dos reglamentos. Yo mejor ni presumo en cuantos estuve involucrada.

Desde entonces, he visto con el paso del tiempo que aquí en nuestra casa hay un crecimiento

profesional de las mujeres, participamos activamente y algo precioso: se valora el mérito, se reconoce la capacidad y se alienta nuestro desarrollo.

¿Quieres saber mi historia? Empecé a trabajar con el Jefe Dante por una circunstancia inesperada de la vida. Yo estaba en el Senado trabajando con el suplente (en funciones) del entonces senador Dante Delgado, se llama Juan Fernando Perdomo, quien desafortunadamente tuvo un accidente cerebrovascular y entonces Dante regresó “a suplir a su suplente”. Ya nos conocíamos, él me tomó protesta en 2002 cuando Juan Fernando me invitó a ser vocal de una Fundación en mi tierra por adopción, Córdoba, Veracruz. En ese entonces Dante me dijo: qué gusto que mujeres jóvenes como tú se involucren para ayudar. Con el paso del tiempo también trabajé con el doctor Alejandro Chanona en la Cámara de Diputados y coincidimos a veces en reuniones. Fue en 2010 que don Dante regresó al Senado, y me dijo: “te vas a quedar a trabajar conmigo, con el mismo sueldo, el mismo cargo, vas a ser mi particular aquí en el Senado”. Podrás imaginarte que se ganó mi corazón. Y cuando terminó el período en el

trabajadoras, persistentes, que han aceptado grandes retos pero que también han resultado ser referentes nuestros por sus grandes aptitudes y su gran capacidad. Y aquí están, aquí estamos y aquí vamos a seguir caminando hombro a hombro con otras grandes mujeres, desde luego también al lado de grandes hombres como Dante, Máñez y muchos otros.

Hay muchas anécdotas bien bonitas de lo que podemos lograr juntas, me encanta esta: un día Rodrigo Cordera me dijo: “oye, tengo una idea bien fregona para hacer una iniciativa, aumentar el tiempo de vacaciones”. Entonces le dije: “trabajamos la propuesta y ¿cómo ves si se la presentamos a la senadora Patricia Mercado?” De inmediato se involucró, y así empezó este gran trabajo colectivo y logramos Vacaciones Dignas.

Ya sé, es solo un ejemplo pero un muy bonito ejemplo de sororidad y solidaridad. Y a mí se me hincha el pecho de orgullo de saber que aquí en nuestra casa contamos con grandes mujeres que han hecho diferencias sustanciales con su talento, su trabajo, su empeño y dedicación. Porque son mujeres que al tiempo de brillar por

...he visto con el paso del tiempo que aquí en nuestra casa hay un crecimiento profesional de las mujeres...

Senado y Dante regresó a dirigir Movimiento Ciudadano me dijo: “vas a ser mi secretaria técnica”. Tiempo después me dijo: “oye, por la experiencia legislativa que tienes, serás nuestra secretaria de Asuntos Legislativos”. Después, ante la renovación de los órganos de dirección nacional, me dijo: “oye, si tú eres la que hace el trabajo, mereces ser la secretaria técnica del Consejo Nacional”. Tiempo después, presidenta de la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos en dos períodos, diputada federal y secretaria de la Mesa Directiva. Ahora soy integrante de la Comisión Operativa Nacional y senadora suplente.

Con esto quiero demostrar que sí se reconocen las aptitudes, la capacidad, el mérito; que sí hay un desarrollo profesional de las mujeres en Movimiento Ciudadano.

En nuestra historia hay grandes mujeres que han sido consistentes, que son sororas, solidarias pero también muy capaces, sobra decir que muy

si solas también son parte fundamental de lo que somos, de lo que hemos crecido, de lo que hemos alcanzado en colectivo, mujeres como Jessica Ortega, Lidia Rojas, Vero Delgadillo, Sofía Castro, Tannia Rosas, Mirza Flores, Pilar Lozano, Alejandra Barrales, Paty Flores Elizondo, Mitzi Badillo, Biby Rabelo, Vida Gómez, Ivonne Ortega, Martha Tagle, Nancy Landa, Natalia Rivera, Noemí García, Dany López, Luz Camila Guerra, Laura Ballesteros, Martha Herrera, Paty Urriza, Anayeli Muñoz, Juanita Bonilla, Fedrha Suriano, Luisa Alpízar, Danae Figueroa, Daylin García, Gaby Bernal, Tabita Ortiz, Gloria Nuñez, Irais Reyes, Patricia Mercado, Amalia García, Lucy Padilla, Patria Jiménez, Alma Estrella Montelongo, Fanny Padilla, Jimena Berthely, Ruth López, Luisa Ledesma, Alejandra Morlan, Paola Longoria, Laura Hernández, Margarita Moreno, Sofía Provencio, Mariana Rodríguez... La lista sigue y sigue, pero por favor: más mujeres así. 



Ternura radical: otra forma de hacer política

Argentina Mendiola

Vicecoordinadora Nacional de Jóvenes en Movimiento

Durante mucho tiempo se nos dijo que la política debía ejercerse desde la dureza, la confrontación permanente y la distancia emocional. Sin embargo, en los últimos años un concepto que parecía reservado al ámbito privado ha comenzado a ocupar un lugar en las discusiones públicas: la ternura. Dentro del pensamiento feminista y de diversas prácticas políticas contemporáneas, la ternura ha dejado de entenderse como un gesto meramente sentimental para resignificarse como una herramienta de resistencia, cuidado comunitario y transformación social.

Hablar de ternura en política no implica apelar a una gentileza ingenua. Significa proponer una forma distinta de relacionarnos con el poder y con los demás. Desde esta perspectiva, la vulnerabilidad, el afecto y el cuidado no son debilidades que deban esconderse en el espacio público, sino principios capaces de reorganizar nuestras relaciones sociales y políticas.

Quienes participamos en espacios públicos o políticos sabemos que la confrontación constante suele presentarse como la única forma legítima de ejercer liderazgo. Frente a una cultura política marcada por la competencia permanente y la deshumanización del adversario, la ternura propone otra ética: acompañar en lugar de imponerse, escuchar antes que descalificar y cuidar las relaciones que sostienen la vida colectiva.

El movimiento feminista ha sido fundamental para visibilizar esta mirada. A lo largo de décadas, hemos insistido en que las políticas públicas no sólo respondan a necesidades materiales, sino también a las dimensiones humanas que atraviesan la vida cotidiana: el cuidado, el reconocimiento y la dignidad.

Esto implica ampliar la forma en que entendemos la acción pública. Las políticas de salud, educación, seguridad o bienestar no pueden limitarse a estructuras administrativas eficientes; también deben reconocer experiencias diversas y atender las vulnerabilidades específicas que enfrentan mujeres, niñas y personas LGBTIQ+.

La ternura política tampoco es una idea abstracta. Se expresa, por ejemplo, en las redes de acompañamiento que colectivas feministas han construido para apoyar a mujeres que enfrentan violencia, en espacios comunitarios de cuidados compartidos o en formas de organización que priorizan el bienestar de quienes sostienen las luchas sociales. En contextos donde el desgaste emocional atraviesa la participación política,

estas prácticas se convierten en una forma concreta de resistencia.

Algunas reflexiones contemporáneas incluso sostienen que el propio Estado necesita ternura para funcionar de manera verdaderamente humana. No basta con instituciones eficaces o marcos legales sólidos si las decisiones públicas siguen tomándose desde la indiferencia hacia quienes viven sus consecuencias. Una política que mira con ternura es aquella que reconoce la fragilidad de la vida y coloca su protección en el centro.

Durante generaciones hemos asumido gran parte del trabajo de cuidados en la sociedad, y hoy muchas estamos trasladando esa experiencia al terreno político. No como un gesto simbólico, sino como un principio que busca transformar las formas tradicionales de ejercer el poder.

Dentro de esta corriente ha cobrado relevancia la idea de la ternura radical, un concepto que surgió en prácticas artísticas y activistas en los años noventa y que hoy ha sido retomado por movimientos feministas como una forma de pacto político entre mujeres. Más que un afecto individual, describe una forma de relacionarnos basada en el apoyo mutuo, la sororidad y la construcción de redes que sostienen nuestras luchas.

En un sistema que durante siglos ha fomentado la competencia entre mujeres y ha desvalorizado nuestras emociones, apostar por el cuidado mutuo puede ser profundamente subversivo. Responder con ternura frente a contextos de violencia, desigualdad o exclusión significa desafiar las estructuras que las sostienen: el patriarcado, el colonialismo y el capitalismo.

Esto no implica renunciar al conflicto ni a la crítica política. La ternura no busca suavizar las luchas sociales, sino transformarlas. Permite disputar el poder sin reproducir las mismas lógicas de deshumanización que históricamente han marcado la vida pública.

También implica reconocer la vulnerabilidad como una condición compartida. Desde algunas reflexiones psicoanalíticas contemporáneas, la ternura surge precisamente de la capacidad de abrirnos al otro desde nuestra propia fragilidad. Esa apertura permite construir vínculos solidarios capaces de contrarrestar afectos que con frecuencia dominan la vida pública: el miedo, el resentimiento o el odio.

Pensar la política desde la ternura nos invita a cambiar de paradigma. En lugar de concebirla únicamente como un campo de batalla entre

intereses opuestos, podemos imaginarla como un proyecto colectivo de convivencia donde la empatía y la responsabilidad mutua resultan fundamentales.

En América Latina, donde la desigualdad, la violencia y la polarización siguen marcando la vida pública, esta perspectiva adquiere un significado particular. Hemos demostrado que no se trata sólo de una idea teórica, sino de una práctica concreta. En movimientos sociales, organizaciones comunitarias y espacios institucionales, la ternura se ha convertido en una herramienta para sostener luchas prolongadas y construir redes capaces de resistir contextos adversos.

Para muchas mujeres jóvenes que hoy participamos en política, esta discusión también tiene una dimensión personal. Con frecuencia enfrentamos entornos donde la agresividad, el descrédito o la descalificación siguen siendo formas habituales de disputa pública. Frente a ello, la ternura no aparece como debilidad, sino como una decisión consciente: la de no renunciar a la empatía, al cuidado mutuo y a la dignidad incluso en medio del conflicto político.

Este enfoque también amplía nuestra mirada sobre lo político. No se trata únicamente de transformar instituciones, sino de modificar las relaciones que las sostienen: entre nosotras, con otros cuerpos históricamente excluidos y con la propia naturaleza. La pregunta ya no es sólo qué decisiones se toman, sino cómo se toman y desde qué responsabilidades hacia quienes son más vulnerables.

En el marco del Día Internacional de la Mujer, reconocer la presencia de la ternura en la política también significa reconocer el trabajo de quienes han insistido en humanizarla. Durante mucho tiempo **se nos dijo** que las emociones eran incompatibles con la política seria. Hoy sabemos que, lejos de ser un obstáculo, pueden ser parte de su fundamento.

Recuperar la ternura en la vida pública no es un gesto menor. En un momento en que la política parece acostumbrarse al cinismo, la deshumanización y la polarización permanente, apostar por el cuidado y la empatía puede ser profundamente disruptivo: una forma de imaginar y construir una política más humana, más crítica y profundamente solidaria. 

